

Carlos Pereyra

Ideología y ciencia

1

Ha sido reiteradamente señalada la multivocidad y ambigüedad características del vocablo "ideología". Uno de los objetivos de las consideraciones que siguen es mostrar que tal ambigüedad proviene, por un lado, del hecho de que se utiliza una misma palabra como vehículo de dos conceptos diferentes pertenecientes a marcos teóricos distintos y, por otro lado, de la circunstancia por la cual se entremezcla confusamente lo significado por esos conceptos. En estas condiciones, podría optarse por emplear dos palabras diferentes para disolver una y otra fuente de la equivocidad mencionada. Sin embargo, es difícil enfrentar la costumbre arraigada de expresar los dos conceptos a través del mismo vehículo verbal. Además, como se verá, hay razones que justifican la utilización de la misma palabra para expresar ambos conceptos. Parece, entonces, más conveniente distinguir con precisión su significado en cada caso y evitar la ambigüedad por la vía de una rigurosa determinación contextual, es decir, dejando que el tipo de discurso decida en cada caso de qué concepto se trata.

La polisemia del vocablo "ideología" se acentúa porque, a veces, se le usa con una significación diferente a la que tiene en tanto concepto epistemológico o en tanto concepto sociológico, es decir, en tanto concepto perteneciente ya sea a la teoría del conocimiento o a la teoría de la sociedad. Esto sucede, por ejemplo, con la peculiar utilización que de este vocablo hace Jean Paul Sartre en la *Crítica de la razón dialéctica*. Aquí sí se introducen de manera gratuita posibilidades adicionales de confusión. En general, no es conveniente recurrir a un término ya cargado de un significado variable para pensar a través de él otros fenómenos diferentes a los referidos con su significación original, particularmente cuando ésta es múltiple. Otro ejemplo: Klimovsky señala una acepción de "ideología" como conjunto de conceptos y presupuestos al que un científico tiene que recurrir para expresar y desarrollar sus teorías. No conduce a nada introducir mayores elementos de confusión utilizando el mismo vocablo para significados tan diversos. En consecuencia, haremos abstracción de las dificultades suscitadas por la utilización peculiar, casi privada, de la noción "ideología" y nos referiremos exclusivamente a su carácter de concepto epistemológico y sociológico.

En un nivel epistemológico, "ideología" refiere a representaciones, ideas o creencias no justificadas teóricamente, expresadas a través de enunciados no fundados en razones suficientes, sostenidas las primeras y formulados los segundos por motivos extrateóricos, es decir, en virtud de intereses económicos, políticos, de clase, nacionales, raciales, etcétera. En otras palabras, cuando se trata de un concepto epistemológico, "ideología" permite pensar un tipo de discurso del cual se puede demostrar su falsedad teórica, su falta de apoyo en una argumentación científicamente aceptable, sostenido, sin embargo, por la función social que ese discurso cumple. Caracterizar desde una perspectiva epistemológica a un discurso como "ideológico" no significa caracterizarlo simplemente como erróneo, sino indicar también las causas sociales por las cuales la falsedad no se reconoce como tal. En este sentido, "ideología" es un tipo especial de "falsa conciencia" donde la falsedad es ocultada por motivos provenientes de las relaciones sociales.

La caracterización de un discurso como "ideológico" desde esta perspectiva epistemológica implica, pues, una doble tarea: a] demostrar mediante un análisis científico que el discurso no se funda en razones teóricamente suficientes. Esta demostración sólo puede hacerse desde el interior de una ciencia constituida o en proceso de constitución; b] demostrar mediante un análisis sociológico que ese discurso, pese a carecer de fundamento teórico, es mantenido debido a la función social que cumple su aceptación.

Suele decirse que un concepto es ideológico o que una doctrina es ideológica. Consideremos a manera de ejemplo el concepto de Estado definido como una instancia arbitral situada por encima del conflicto de clases, o la doctrina funcionalista del "equilibrio social". En estos dos casos la demostración del carácter ideológico de ese concepto y de esa doctrina respectivamente, implica: exhibir su insuficiencia teórica por la vía de señalar la serie de fenómenos que no pueden ser comprendidos a partir de esa conceptualización y por la vía de indicar qué otra conceptualización permite mayor eficacia teórica. El segundo paso, para justificar la caracterización de ese concepto y de esa doctrina como ideológicos, consiste en revelar los motivos por los cuales no se reconoce tal insuficiencia teórica, es decir, revelar la función social que ejerce la aceptación de una conceptualización errónea.

¿Por qué describir este concepto de "ideología" como epistemológico si, hemos dicho, incluye la determinación de la función social de la "falsa conciencia"? En rigor, tal vez sería más conveniente considerarlo como un concepto "socio-epistemológico" o interdisciplinario.

Lo hemos llamado concepto "epistemológico" para subrayar su diferencia semántico con el concepto puramente sociológico de "ideología" que trataremos más adelante. Además, en tanto no existe una teoría general del conocimiento sino teorías de la producción de conocimientos en cada ciencia específica, y en tanto toda producción de conocimientos es una modalidad de la práctica social que se articula con las restantes formas de esta misma práctica social, difícilmente podrá imaginarse una problemática epistemológica plenamente escindida de interrogantes referidas a las condiciones sociales de la producción de conocimientos.

Por otra parte, si el concepto epistemológico de "ideología" refiriera solamente a un tipo de discurso que, no obstante sus pretensiones de expresar conocimientos, constituye una forma de error, sin que el concepto permitiera pensar las causas por las cuales se sustenta esa falsedad, entonces el concepto sería enteramente inútil porque no sería factible discernir la falsedad ideológica del mero error y, lo más grave, no se comprendería el por qué de la vigencia de tal falsedad.

3

El concepto sociológico de "ideología" remite a un tipo de articulación entre el discurso teórico y/o el proceso real, por un lado, y los emisores o receptores de ese discurso, por otro lado. Mejor aún: remite a una relación según la cual el mensaje discursivo es considerado en virtud de su pertinencia respecto a las aspiraciones, objetivos, ideales, requerimientos, etcétera, de una clase social, o de un grupo de agentes históricos clasificado según algún otro criterio. Desde esta perspectiva, "ideología" no describe un conjunto insuficientemente fundado de ideas, representaciones o creencias, expresado a través de enunciados teóricamente injustificados, tal que pueda ser contrapuesto a un conjunto suficientemente fundado de ideas, representaciones o creencias, expresado a través de enunciados teóricamente justificados. Como concepto sociológico, "ideología" describe la relación existente entre un discurso, sin importar la verdad o falsedad del mismo, y sus usuarios (receptores o emisores), en virtud de los propósitos y aspiraciones de una clase o grupo social, históricamente condicionados por el lugar que esa clase o grupo ocupa con respecto al poder y al conjunto de las relaciones sociales.

Si se emplea "ideología" como concepto sociológico, es decir, como un concepto perteneciente a la teoría de la sociedad, carece de sentido preguntar si una ideología es verdadera o falsa. En este sentido, la ideología no es verdadera ni falsa ya que estos valores sólo pueden predicarse de enunciados y el concepto sociológico de "ideología" no refiere a

enunciados, sino a los propósitos y aspiraciones de una clase o grupo social y a la relación de esos propósitos y aspiraciones con los conocimientos producidos por la ciencia. En este contexto la pregunta que puede plantearse es: ¿en qué medida una ideología determinada puede admitir los resultados de la ciencia o, por el contrario, se ve obligada a rechazarlos?

Los agentes históricos viven a través de una cierta ideología la 'manera según la cual se inscriben en el conjunto de las relaciones sociales. Es así que la ideología ha podido asimilarse a la experiencia vivida, de la cual resultaría indiscernible. En cualquier caso, cuando "ideología" funciona como un concepto de la teoría de la sociedad, su referente no está constituido tanto por un cuerpo doctrinario más o menos sistemático como por la relación entre aspiraciones o propósitos de los agentes históricos, por una parte, y el proceso real o cualquier manifestación de la vida social, por otra parte. Por ello se puede hacer, de hecho se hace siempre, una lectura ideológica de acontecimientos o fenómenos sociales, así como de obras literarias, cinematográficas, formas de comportamiento individual, etcétera, y, por supuesto, también de los productos de la práctica científica.

En resumen: el concepto epistemológico de "ideología" refiere a un discurso falso donde en lugar de una fundamentación teórica ausente se encuentran motivaciones extrateóricas derivadas de la función social cumplida por ese discurso. El concepto sociológico refiere a una forma de relacionarse con la realidad, en cualquiera de sus manifestaciones, derivada del lugar que ocupan los agentes históricos en el conjunto de las relaciones sociales. Una buena parte de las confusiones fáciles de advertir en el uso del término "ideología" proviene del desplazamiento arbitrario de un concepto a otro.

Cuando se habla, por ejemplo, de ideología burguesa y de ideología proletaria, se está recurriendo al concepto sociológico de ideología. En este caso no tiene sentido alguno afirmar que la ideología burguesa es falsa y la ideología proletaria es verdadera. En rigor, verdad y falsedad no son predicados posibles de las ideologías. La ideología no aspira a explicar ninguna región de la realidad, no está compuesta por enunciados verificables. Aspira a guiar el comportamiento de los agentes históricos en virtud de la posición que ocupan en el sistema social. Cada ideología se relaciona de una cierta manera con una huelga, con una medida gubernamental de política económica, con el programa de un partido, etcétera, y en ningún caso se puede hablar de verdad o falsedad. Lo que sí cabe plantear, en cambio, es la mayor o menor capacidad de una ideología para relacionarse con los productos de la práctica científica. Aquí sí puede señalarse, por ejemplo, cómo la ideología burguesa puede articularse con entera facilidad con los productos del conocimiento científico natural, los cuales o bien contribuyen al desarrollo de las fuerzas productivas, algo en lo que está vivamente interesada

esa ideología o, cuando menos, no representan ningún motivo de preocupación para el mantenimiento de la dominación. Algo muy diferente ocurre con los productos de la ciencia social, la mayor parte de los cuales resultan atentatorios para esa misma dominación. Por el contrario, para la ideología proletaria es mucho más factible la relación con el conocimiento de los mecanismos y funcionamiento del sistema social, en la medida en que éste revela la pertinencia histórica de los propósitos y aspiraciones del proletariado.

4

Existe una diferencia entre ciencias naturales, cuyos productos científicos contribuyen o pueden contribuir al desarrollo de las fuerzas productivas, y ciencias sociales, cuyos productos inciden en la reproducción o transformación de las relaciones sociales vigentes. No se trata de una diferencia cualitativa y más bien ha de ser pensada esta diferencia en términos de un continuo. Tendríamos entonces distintos grados de pertinencia en unas ciencias y otras respecto al desarrollo de las fuerzas productivas y respecto al mantenimiento o transformación de las relaciones sociales existentes. El polo de alta pertinencia en las ciencias naturales corresponde a sus efectos sobre las fuerzas productivas y, en cambio, tienen muy baja o nula pertinencia sus consecuencias sobre las relaciones sociales. Justamente lo inverso es cierto para las ciencias sociales: una alta pertinencia para sus efectos sobre las relaciones sociales y una escasa o nula pertinencia para sus consecuencias sobre las fuerzas productivas.

La ventaja de esta conceptualización en términos de un continuo que establece diferencias cuantitativas pero no cualitativas, es que impide de entrada todo intento de distinguir procedimientos científicos extraños entre sí como ocurre en las clasificaciones que estipulan "ciencias de la naturaleza" y "ciencias del espíritu", "ciencias nomotéticas" y "ciencias ideográficas", etcétera. Si esta formulación sobre la base de un continuo no justifica ninguna pretensión de afirmar diferencias cualitativas entre ciencias naturales y sociales, en cambio sí permite pensar las modalidades que adquiere la objetividad científica según se trate de una ciencia natural o social. Ocurre que mientras mayor es la pertinencia de los productos de una ciencia respecto a las relaciones sociales, más estrecha es la articulación de esa ciencia con la ideología y, en consecuencia, más difícil le resulta recabar aceptación universal. Que se trata de un continuo y no de una diferencia cualitativa, lo confirma la presencia, históricamente fácil de constatar, de conocimientos naturales que resultaban —como la astronomía copernicana— perturbadores para el tipo de relaciones sociales entonces prevaleciente. Una

mejor información de los resultados de la investigación científico-natural, permitiría sin duda elaborar una lista de ejemplos contemporáneos al respecto.

5

El problema de la articulación entre ciencia e ideología obliga a ciertos señalamientos sobre la cuestión de la objetividad. Rechazamos el enfoque según el cual una teoría es objetiva si representa, reproduce o reconstruye algo real por la vía del pensamiento conceptual. Esta noción de objetividad es deudora de una concepción del conocimiento como reflejo, concepción que no ha permitido resolver ningún problema epistemológico y que, además, oculta la ruptura existente entre el conocimiento científico y la experiencia cotidiana, así como también oculta el arduo proceso de elaboración del objeto teórico, necesario para acceder a la explicación del objeto real. La introducción de matices tales como los que se advierten cuando se acepta que no se trata de una representación directa, de una reconstrucción literal o de una reproducción pictórica, no altera la subordinación básica de esa noción de objetividad a la teoría del reflejo. Estos matices sólo atestiguan la imposibilidad de concebir la relación entre objeto teórico y objeto real en términos de reflejo, pero no indican nada en referencia a cómo deba concebirse tal relación.

Si la objetividad no reside en la representación o reproducción de las propiedades del objeto real en el objeto pensado, tampoco parece sostenible la tesis según la cual el índice del carácter objetivo de un conocimiento lo da su aceptación universal. Precisamente el problema de la objetividad no puede escindirse de la intervención de mecanismos ideológicos en virtud de los cuales se bloquea el reconocimiento de una teoría científica.

La objetividad se encuentra, en efecto, en una cierta relación del objeto teórico con el objeto real, pero esa relación no tiene nada que ver con el reflejo, la representación o la reproducción de uno en el otro o de uno por el otro. Esa relación puede pensarse, en general, en los siguientes términos: el objeto teórico incluye: a] una serie de conceptos a partir de los cuales se clasifican y piensan las entidades reconocibles en el objeto real; b] un conjunto de hipótesis o leyes que permiten pensar las conexiones regulares entre esas entidades; c] un marco teórico donde se establece la red de relaciones existentes entre las entidades y entre las conexiones. El objeto teórico así construido permite recabar y organizar la información, en sí misma plenamente caótica, proporcionada por la descripción del objeto real. Permite también, y esto es lo decisivo, dar cuenta de las propiedades observables en éste, o sea, explicar los fenómenos constitutivos del objeto real.

Si la objetividad, como hemos dicho, se encuentra en una cierta relación, del objeto teórico con el objeto real, esto significa que la objetividad de una teoría depende de su capacidad para integrar, organizar y volver inteligible el material informativo disponible acerca del objeto real; depende de su capacidad para dar respuesta a las preguntas planteadas en el proceso de conocimiento del objeto real. En consecuencia, la objetividad de una teoría depende de la riqueza y eficacia de su aparato conceptual, de la riqueza y eficacia de sus hipótesis conectivas, en fin, de la eficacia con la cual el objeto teórico (o modelo) por ella construido permite el conocimiento del objeto real.

El problema de la objetividad de la ciencia no tiene por qué ser referido, como ocurre en la sociología del conocimiento, a la cuestión de la subjetividad del científico. Este planteamiento deriva de una antigua y falsa problemática centrada en la dicotomía sujeto-objeto y de la concepción del conocimiento como lazo de unión entre ambas entidades. Los farragosos giros en torno a la misma problemática parecen indicar de modo suficiente no tanto la dificultad de la respuesta a la pregunta ¿cómo se relacionan sujeto y objeto en el conocimiento?, cuanto la deficiencia de la pregunta misma.

Para plantear el problema de la objetividad tal vez resulte útil introducir ciertos conceptos elementales extraídos de la semiología, pues no parece inconveniente aceptar que el discurso científico es un cuerpo de signos. Para cualquier sistema de signos se pueden distinguir: a] el estudio sintáctico de las relaciones de los signos entre sí; b] el estudio semántico de las relaciones de los signos con sus referencias; y c] el estudio pragmático de las relaciones de los signos con los usuarios. La sintáctica determina las reglas de construcción del discurso científico, es decir, determina las normas que deben acatarse para construir en un discurso científico dado enunciados que puedan ser "correctos". La semántica, en cambio, analiza las reglas de correspondencia entre los signos componentes del discurso científico y sus referentes.

La verdad o falsedad de un conjunto de enunciados ha de ser demostrada por la vía de un análisis sintáctico-semántico de ese cuerpo lingüístico. Si se puede mostrar, con base en este análisis sintáctico-semántico, la insuficiencia teórica de un discurso y, además, se puede mostrar por la vía de un análisis pragmático que ese discurso es aceptado por su función social como si fuera verdadero, a pesar de la carencia de razones teóricas que lo fundamenten, se está en condiciones de caracterizar a ese discurso como ideológico, recurriendo al concepto epistemológico de ideología o, lo que es igual, se está en condiciones de determinar la no objetividad de ese discurso.

El concepto epistemológico de ideología es indispensable para explicar el funcionamiento social de un discurso no apoyado en razones suficientes, pero este concepto no sirve para explicar el rechazo social de un discurso científico. Si ese concepto está orientado a resolver un problema: ¿por qué se acepta un discurso falso?, en cambio no sirve para responder otra pregunta igualmente legítima: ¿por qué se rechaza un discurso verdadero? No sirve tampoco para aclarar por qué los agentes históricos se relacionan de tal o cual modo con un cuerpo lingüístico no constituido por enunciados de los cuales se pueda predicar su verdad o falsedad. Ni sirve, finalmente, para pensar la manera como se relacionan los agentes históricos con hechos, situaciones, instituciones, etcétera. El concepto sociológico de "ideología", en cambio, apunta precisamente a estas cuestiones para las cuales es inoperante el concepto epistemológico.

El hecho de que un análisis sintáctico-semántico muestre la objetividad de un discurso y pruebe la suficiencia teórica de los enunciados verdaderos que lo constituyen, imposibilitando así la caracterización epistemológica de ese discurso como "ideológico", no niega que se pueda (y se deba) realizar un análisis pragmático destinado a precisar el tipo de relación que establecen los usuarios con ese mismo discurso. Este análisis pragmático permite comprender por qué una objetividad demostrada en el interior de la ciencia, no se traduce sin embargo en la aceptación universal de esa verdad. El análisis pragmático permite, pues, la decodificación de los supuestos ideológicos a través de los cuales se lee un discurso científico, Aquí el término "ideología" se utiliza, es obvio, en su significación como concepto sociológico.

En consecuencia, no tiene sentido afirmar que la concepción de la ideología como total y necesariamente falsa es una generalización ilegítima de una forma particular de ideología. Si en este planteamiento el término "ideología" se emplea en su acepción epistemológica, el planteamiento es erróneo ya que, por el contrario, por definición, todo discurso ideológico es un discurso falso. Si el vocablo es comprendido en su acepción sociológica, el planteamiento es igualmente erróneo porque la ideología no es verdadera ni falsa: es la forma como los agentes históricos se relacionan con la realidad y, por tanto, también con la teoría. Tampoco puede sostenerse el rechazo del concepto sociológico de "ideología" con el argumento de que no permite distinguir entre enunciados ideológicos y enunciados científicos, pues el concepto no está destinado a pensar esta diferencia, sino el modo como se relacionan los usuarios con los enunciados científicos, con otros cuerpos lingüísticos no verdaderos ni falsos y con las manifestaciones del proceso real mismo.

Es indispensable señalar otra modalidad más compleja de la relación entre ciencia e ideología. En toda disciplina científica, pero de manera más acusada en las ciencias sociales, existe en cualquier momento dado de su desarrollo una zona problemática donde no es posible decidir en los planos sintáctico y semántico la mayor objetividad y validez de una construcción teórica frente a otras construcciones alternativas. En estas zonas donde existe una problemática no resuelta, donde un aparato conceptual, un conjunto de hipótesis y un marco teórico dados no se han impuesto de manera decisiva sobre otros enfoques alternativos, el debate tiende a polarizarse en virtud de motivaciones pragmáticas. En otras palabras, si una opción teórica no es enteramente decidible con base en las reglas de construcción científica determinadas por la sintáctica y la semántica, entonces la opción tiende a producirse según la intervención de mecanismos ideológicos. Se preferirá una conceptualización dada y no otro enfoque alternativo por consideraciones ideológicas, es decir, por sus efectos sobre el debate social.

No importa cuán amplia pueda ser la zona problemática, su existencia no permite avalar posiciones sin sentido como aquella que distingue entre ciencia burguesa y ciencia proletaria. Tampoco permite sostener planteamientos menos caricaturescos pero igualmente erróneos como el que atribuye a la ciencia estar saturada de ideología a todo nivel y, ni siquiera, apoya la idea de una ciencia ideológicamente comprometida. (Entiendo aquí por "ciencia" cierto tipo de discurso [descriptivo-explicativo] cuya estructura lo diferencia de cualquier otro tipo de discurso. Si desde un punto de vista epistemológico, es decir, sintáctico-semántico, es pertinente caracterizar a un discurso como científico, entonces de manera automática, por definición, resulta no pertinente atribuirle un contenido ideológico. Ahora bien, desde una perspectiva sociológica tampoco tiene sentido atribuirle un contenido ideológico y sólo cabe preguntar de qué manera se articula con las diversas ideologías socialmente existentes.)

Sin embargo, la explicación científica de los fenómenos históricos no se da, es obvio, en un vacío social, sino en el interior de un debate social donde ideologías encontradas libran una batalla ininterrumpida, o sea, donde diversos grupos sociales actúan según aspiraciones, propósitos y proyectos diferenciados. ¿De qué manera afecta esto a la producción de conocimientos? La pregunta nos devuelve al análisis pragmático del discurso científico porque la producción de conocimientos no sólo exige el cumplimiento de condiciones impuestas por la lógica, la metodología y la epistemología, sino que, además, esa producción implica modos peculiares de articulación con las restantes formas de la producción social. Como productos de una forma de la actividad social, los conocimientos se inscriben en

complejos circuitos sociales de difusión y consumo. Aquí se abre un amplio espacio para la utilización ideológica de la ciencia, sin que ello signifique que en sí misma posea algún contenido ideológico.

Los problemas que se suscitan en el interior de una ciencia, las preguntas que se le plantean a ésta, pueden tener su origen en las ideologías socialmente prevalecientes. En cualquier caso, la legitimidad de una pregunta o su rechazo como falso problema es decidido en el interior de la ciencia y para nada interviene en esta decisión el carácter de la ideología que suscitó la cuestión. Es cierto que toda ideología determina cierto campo de visibilidad, lo que se puede "ver" y lo que no se puede "ver" desde su perspectiva, pero ello no significa que el desarrollo de la ciencia está subordinado a la "visión" de una u otra ideología.

7

Al tratar el problema de las relaciones entre ciencia e ideología, con frecuencia todo ocurre como si estas relaciones fueran equivalentes o idénticas a las que se dan entre cada teoría social y la ideología. Se asimila cualquier desarrollo teórico a la ciencia. Se dice, por ejemplo, "el significado de los conceptos en las teorías sociales no es unívoco: varían en función de las ideologías a las que están vinculados". Puede afirmarse lo mismo de las hipótesis elaboradas para explicar un mismo fenómeno: también éstas son disímiles e, incluso, contradictorias en diversas teorías sociales. Pero, ¿con qué derecho se concluye con base en la constatación de esta obviedad que el contenido mismo de la ciencia social se encuentra afectado ideológicamente? Esta conclusión sólo puede ofrecerse si se presupone que la ciencia social está constituida por cualquier teoría que se pretenda científica. En rigor, salvo en aquellos casos a los que antes hacíamos referencia, donde existe una zona problemática no resuelta, el hecho de que diversas teorías atribuyan a un mismo concepto significados distintos, sólo prueba la falsedad de esas teorías cuyo aparato conceptual no permite la comprensión de los fenómenos que otro aparato conceptual sí posibilita.

Cuando se examinan las relaciones entre ciencia e ideología, con frecuencia se procede de la siguiente manera: se constata que diversas teorías ofrecen, por ejemplo, un concepto diferente de Estado; se constata que esas teorías están vinculadas a posiciones ideológicas discrepantes; se concluye que el contenido de la ciencia social está afectado ideológicamente y se proclama que la opción teórica, la utilización de uno u otro concepto de Estado, depende de un compromiso ideológico. Este procedimiento, por supuesto, carece de sentido. Si diversas teorías ofrecen un concepto diferente de Estado, ello no significa que todas posean un

status científico. Si podemos mostrar que una conceptualización permite comprender los fenómenos correspondientes en una forma en que no pueden hacerlo otras conceptualizaciones, quedará determinado un concepto científico de Estado y las otras permanecerán como simples nociones ideológicas. La aceptación de un concepto de Estado como científico no deriva, entonces, de un compromiso ideológico, sino del análisis sintáctico y semántico correspondiente.

8

Si como concepto sociológico entendemos por "ideología" un tipo de relación de los agentes históricos con el proceso real, dentro de la significación de este concepto cabe incluir una acepción según la cual "ideología" es el saber precientífico que existe con independencia de la construcción de una explicación científica; un saber espontáneo por el cual los agentes "reconocen" la realidad de cierta manera. No se trata, en este caso, de una ideología teóricamente elaborada, de la que se pudiera probar tanto su falsedad como su funcionamiento social, lo que justificaría el empleo del concepto epistemológico de ideología, sino de un tipo de saber que no aspira a constituir propiamente un conocimiento. Más que caracterizarlo como verdadero o falso, este saber —compuesto por un conjunto de nociones vagas y creencias difusas, a partir de las cuales los agentes reconocen la realidad— constituye un tipo de reconocimiento precientífico, en nada equiparable al conocimiento científico. Esta ideología práctica, forma común de desconocer la realidad, ofrece como se ha dicho antes distintas posibilidades de articulación con la ciencia social.

9

Hemos intentado establecer dos sentidos diferentes del término "ideología". Tal vez pueda apreciarse mejor la diferencia asumiendo la recomendación saussuriana de reconstruir el paradigma en el que se inscribe el término en uno y otro caso. En tanto concepto epistemológico, ideología se opone a ciencia y se distingue del error. Un discurso ideológico es lo opuesto a un discurso científico, pero no es un discurso falso sin más. A diferencia del mero error que nadie está interesado en sostener una vez mostrada su falsedad, el discurso ideológico pasa por verdadero y es promovido como tal, en virtud de su función social como elemento de legitimación de ciertas relaciones sociales. En tanto concepto sociológico, ideología refiere a ciertos mecanismos inconscientes mediante los cuales los agentes

históricos reconocen su experiencia social; formas en las que se expresan propósitos y aspiraciones determinados por el lugar ocupado en el sistema social; formas mediante las cuales los agentes se forjan una comprensión ilusoria de la realidad que en ningún caso puede ser confundida con el conocimiento strictu sensu de la misma. Ideología es aquí un sistema inconsciente no teórico de codificación de la realidad. Este concepto desempeña en la teoría de la sociedad una función análoga a la que cumple el concepto de "racionalización" en la teoría psicoanalítica.

Además de los conocimientos producidos por la práctica científica existe una multiplicidad de mensajes que no expresan conocimientos. Se puede ser consciente del contenido de esos mensajes sin que el fundamento de los mismos, o sea, las condiciones de su producción, afloren al nivel de la conciencia. Los agentes históricos viven ese sistema de representaciones sin percatarse de su principio organizativo. En consecuencia, la problemática de la ideología no tiene nada que ver con la de la intencionalidad consciente; se inscribe en la dimensión inintencional de la realidad social. Por ello es válido afirmar que "la ideología es un sistema de codificación de la realidad, y no un conjunto determinado de mensajes codificado con ese sistema".

En una formación social existen, dada la pluralidad de lugares que ocupan los agentes en el conjunto de relaciones sociales, varios sistemas de codificación. La teoría de las ideologías se orienta, pues, a la descripción y explicación de los mecanismos y el funcionamiento de esos sistemas de codificación.